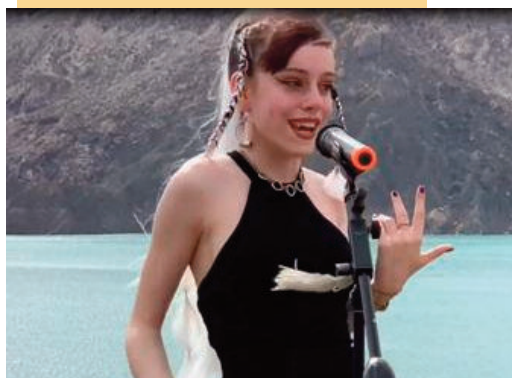




OPERARON DE URGENCIA A LA MINISTRA VIZOTTI

La ministra de Salud de la Nación, Carla Vizotti, de 49 años, participaba hoy de las reuniones del Consejo Federal de Salud (Cofesa) con los titulares de las carteras sanitarias de las 24 jurisdicciones. Por la mañana no se sintió bien y fue atendida por médicos en Mar del Plata.

Los médicos dijeron que sospechaban de un cuadro de apendicitis y la derivaron con su médico de cabecera en CABA. Fue evaluada en el Sanatorio Otamendi en la Ciudad de Buenos Aires y el equipo de salud confirmaron el cuadro de apendicitis. Fue operada hoy mismo en dicho nosocomio.



TIENE 13 AÑOS LA PRIMERA CANTANTE QUE PASÓ DE RONDA EN LA VENTANA

Nuevo MUNDO

Año:2
Número: 350
Martes 28
de septiembre
de 2021.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

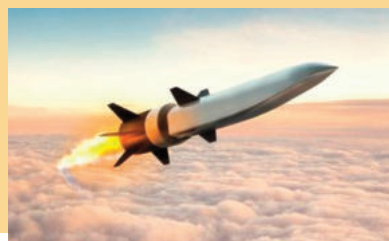


Momento en que el gobernador, acompañado por los titulares de los poderes Judicial y Legislativo y ministros del Ejecutivo, anuncia la obra que por su envergadura será más grande que el Centro Cívico.

SE DIJO QUE EL CAMBIO DE LOCACIÓN "SE DEBE A LOS COSTOS QUE TENDRÍA LA DEMOLICIÓN DE LA EX CAVIC Y ERRADICACIÓN DE UNA VILLA"

ANUNCIARON QUE LA CIUDAD JUDICIAL SE CONSTRUIRÁ FRENTE AL HIPER LIBERTAD

LA CARRERA ARMAMENTISTA NUNCA TERMINÓ
LOS MISILES SUPERSÓNICOS MARCAN UNA NUEVA GENERACIÓN DE ARMAS



OCURRIÓ EN MENDOZA ENTRE JUGADORAS DE GODOY CRUZ Y LAS PUMAS

BATALLA CAMPAL A TROMPADA LIMPIA EN EL FÚTBOL FEMENINO

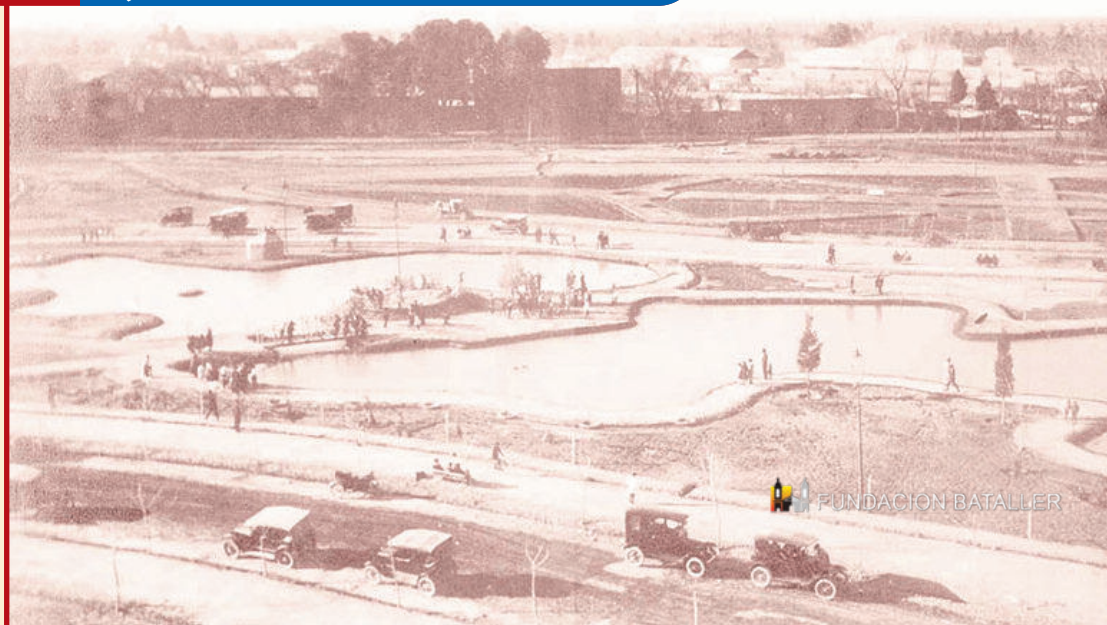
Libreta de apuntes

Por
JCB



EL SAN JUAN QUE UD. NO CONOCIÓ

EL PARQUE DE MAYO



El país cumplía su centenario y San Juan lo celebraba con una gran obra: el Parque de Mayo. “Declarábase de utilidad pública con destino a un parque que se denominará Parque de Mayo, la expropiación y ocupación de los terrenos situados en el municipio de Desamparados comprendidos dentro de los siguientes límites: por el Norte, la prolongación al

Oeste de la Avenida 25 de Mayo, de esta Capital; por el Sud, la calle que pasa por el frente Sud de las propiedades de Telésfora Benavidez de Sánchez y Eglatina Sánchez de Quiroga; por el Este la Avenida Las Heras y por el Oeste, el límite Este de la propiedad del Establecimiento La Germania y su prolongación al Norte”. Así decía el decreto de fecha 17 de mayo de 1910.

Esta foto fue tomada en 1912, cuando las obras ya habían avanzado. De todos modos se observa la falta de árboles. Al fondo, la estación del ferrocarril. (Foto publicada en el libro “El San Juan que Ud. no conoció”, de Juan Carlos Bataller)

La estatua del general

El 21 de octubre de 1913 la Legislatura autorizó al Poder Ejecutivo a levantar un monumento al general José de San Martín en el Parque de Mayo cuyos terrenos fueron expropiados en 1910 a la familia del general Benavides. En 28 de octubre se designó una comisión encargada de lograr la estatua, y sus integrantes analizaron dos proyectos. Uno era un símil del monumento erigido en Boulogne Sur Mer en 1909, concepción artística de Henry Allouard, y otro una réplica del conocido bronce ecuestre de Mariano Tomás Daumas instalado en la Plaza San Martín de Buenos



Aires en 1862. Finalmente se optó por este último. La estatua fue inaugurada el 9 de julio de 1916 en la gran rotonda central del Parque de Mayo, durante la gobernación de

Pedro Garro. La estatua fue trasladada luego a la entrada del parque. Esta foto es de los años 20, y aparece la estatua en su primer emplazamiento.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



Nuestra misión

CUIDAR, DAR SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD.
 Producir Servicios de Seguridad Integral y Transporte de Caudales, dedicada a satisfacer las necesidades de nuestros clientes, enfocándonos en la eficiencia, responsabilidad, calidad y excelencia, generando como valor agregado, la promoción del desarrollo laboral en el sector y una opción renovadora en el mercado.

Nuestra visión

SER LA EMPRESA LÍDER DEL MERCADO.
 Queremos ser una empresa de Seguridad Integral que, a partir del contacto directo y el profundo conocimiento de nuestros clientes podamos ser parte fundamental de su cadena de valor, mejorando su calidad de vida y generando un eficaz e innovador concepto de servicios.


HUARPE | VIGILANCIA PRIVADA | TRANSPORTE DE CAUDALES | CUSTODIA EN TRANSITO | PROTECCIÓN ELECTRÓNICA

SAN JUAN
 Comandante Cabot 585 (O) - Capital - CP:5400
 +54 264 424 1268 - 442 6941
 comercio@huarpeseguridad.com | www.huarpeseguridad.com



Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar
 En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un Grupo Vistage. **CONSULTANOS!**



PLAN BIENESTAR

La cobertura médica pensada para vos, con la mejor relación precio/prestaciones y sin límite de edad.



Planes a tu medida
 >>> Grupo familiar

>>> Personales

>>> Plan Futura Mamá

CON TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN RÁPIDOS Y SENCILLOS.



COMUNICATE AL

(0264) 4309100 | 264 629-7747



LA VIDA EN FOTOS



Protesta en Desarrollo Humano

En la jornada de este martes, trabajadores de Desarrollo Humano se concentraron en pasillos de la oficina del ministro y batiendo palmas reclamaron ser recibidos para entregar un petitorio al titular de la cartera Fabio Aballay. El ruidoso

reclamo hizo que el ministro saliera a dialogar con los manifestantes que entregaron un petitorio con el pedido de mejoras laborales y salariales. Los empleados detallaron que piden: una recomposición salarial, además del pase a planta per-

manente de los becados y contratados que llevan 20 años, las recategorizaciones que deben hacerse cada dos años y por insalubridad. Solicitaron ser recibidos por el gobernador, determinando el estado de asamblea permanente.



Nuevas unidades

En la jornada de este martes, el gobernador Sergio Uñac, presentó las nuevas unidades de transporte que se suman a la Red Tulum. Son 150

unidades y dos de ellas son eléctricas. En el acto, realizado en el autódromo Villicum, el mandatario anunció que en dos meses más

aproximadamente esté funcionando a pleno el nuevo recorrido implementado a través de la Red Tulum.

LA VIDA EN FOTOS



Subsidios del Plan Nacional de Minería Social

Durante la mañana del lunes, el gobernador Sergio Uñac, presidió la entrega de 13.200.000 de pesos en subsidios del Plan Nacional de

Minería Social y se firmaron dos importantes convenios: uno entre la Secretaría de Minería la Nación y SECITI, que destinarán

\$20.000.000 para el sector y otro con el Banco San Juan para habilitar una línea de créditos de hasta \$500.000.000.

A promotional graphic for the TV show 'La Ventana'. It features three hosts sitting at a table. The host on the left is a man in a blue suit, the host in the middle is a woman in a blue jacket, and the host on the right is a man in a dark suit and glasses. The background is a blue and white geometric pattern. The text 'Te esperamos' is written in a stylized font across the bottom left. The title 'La Ventana' is in large blue letters. The broadcast schedule 'LUNES A VIERNES A LAS 21 POR' is written in white on a red background. The logo for 'TIS' is in the bottom right corner.

Te esperamos

La Ventana

LUNES A VIERNES
A LAS 21 POR

LA VIDA EN FOTOS



Biden nombra a virólogo africano para dirigir respuesta al VIH

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, nominó este lunes al virólogo estadounidense de origen ca-

merunés John Nkengasong para dirigir su iniciativa contra el vih-sida PEPFAR, lo que le convierte en la

primera persona nacida en África que aspira a ocupar ese cargo.



España prepara ayuda para reconstruir La Palma

El Gobierno de España busca aprobar este martes la primera fase de ayudas destinadas a reconstruir

la isla de La Palma tras los daños causados por la erupción del volcán de Cumbre Vieja, además de

impulsar un paquete de medidas inmediatas.

Construir Conciencia Ambiental

El 27 de septiembre se conmemoró el día Nacional de la Conciencia ambiental. La fecha fue declarada por Ley 24.604 en 1995, en memoria de los fallecidos como consecuencia del escape de gas cianhídrico ocurrido en la ciudad de Avellaneda en Buenos Aires en 1993.



Dr. Sergio Uñac
Gobernador de San Juan

“En materia ambiental continuaremos trabajando con el convencimiento que la planificación del desarrollo económico debe ir de la mano con la preservación del ambiente”.



Lic. Raúl Tello
Secretario de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable

“Trabajamos inscriptos en el paradigma de la planificación estratégica y en la mejora continua, vinculando nuestros proyectos con los ODS”.

COMPLEJO AMBIENTAL SAN JUAN



Es el polo ambiental más importante de la Región. Está conformado por el Centro Ambiental Anchipurac, PTA, PITAR y Parque Solar Fotovoltáico.



Anchipurac

- www.anchipurach.com
- Centro Ambiental Anchipurac
- somosanchipurac



PTA Parque de Tecnologías Ambientales

- web.sanjuan.gov.ar/pta
- Parque de Tecnologías Ambientales
- pta_sanjuan



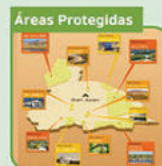
Observatorio Ambiental

- observatorioambiental.sanjuan.gov.ar



Parque de la Biodiversidad

- Parque de la Biodiversidad
- parquedelabiodiversidad



Áreas Protegidas

- Parque Provincial Presidente Sarmiento
- Área Natural Protegida La Cienaga
- Paisaje Protegido Pedernal
- Lomas De Las Tapias (Área Natural Protegida)

Fortalecimiento Institucional



Llevamos adelante un "Modelo de Desarrollo Sustentable" que prioriza la eficiencia y eficacia de los servicios públicos que brindamos a través de transparencia, innovación, Gestión, Compromiso Social, Participación Ciudadana y Construcción Colectiva, articulando transversalmente con organismos públicos y privados.

Preservación y Conservación de los Ecosistemas



Promovemos, concientizamos y educamos a los ciudadanos, sobre el valor del ambiente y las conductas socialmente responsables, en un marco de prevención, preservación, conservación y fiscalización de los ecosistemas, para mitigar impactos ambientales.

Economía Circular



Tratamos los residuos de toda la provincia, separando, transportando y recuperando en cada uno de los Centros de Tratamiento regionales, todos aquellos materiales con valor, los cuales son introducidos en industrias para la manufacturación de nuevos productos, siendo éstos insertados en el mercado, iniciando así una nueva etapa y cumpliendo en escala creciente con la economía circular.

AMBIENTE

Trabajamos junto al Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Municipios, Universidades, Entes Provinciales y Nacionales, Policía de San Juan, Fuerzas Armadas, Industrias, ONG, Clubes Ambientales Escolares, Fundaciones, Cámaras, Federaciones y Conferaciones, Uniones Vecinales, Medios de Comunicación Social.

Gestión Ambiental



NOTA DE TAPA

LA CARRERA ARMAMENTISTA NUNCA TERMINÓ

LOS MISILES SUPERSÓNICOS MARCAN
UNA NUEVA GENERACIÓN DE ARMAS

La carrera armamentista nunca terminó del todo entre Rusia y Estados Unidos. **A tres décadas del fin de la Guerra Fría, la carrera se activa y reactiva según la ocasión.** Prueba de ello son los **misiles hipersónicos**, materia en la que los rusos están "un paso por delante", según coinciden los expertos occidentales en **Pero ahora Estados Unidos probó un arma hipersónica capaz de alcanzar velocidades más rápidas que cinco veces la velocidad del sonido**, lo que marca la primera prueba exitosa de esta clase de arma desde 2013, dijo el Pentágono.



La prueba se llevó a cabo mientras Estados Unidos y sus rivales globales aceleran el ritmo para construir armas hipersónicas, **la próxima generación de armas que privan a los adversarios del tiempo de reacción frente a los ataques.**

En julio, Rusia dijo que había probado con éxito **un misil de crucero hipersónico Tsirkon**, un arma que el presidente Vladimir Putin ha promocionado como parte de una nueva generación de sistemas de misiles sin igual en el mundo.

La prueba de vuelo libre del concepto de arma de respiración de aire hipersónica (HAWC) ocurrió la semana pasada, dijo la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada de Defensa, o DARPA, en un comunicado.

Las armas hipersónicas viajan en la atmósfera superior a velocidades de más de cinco veces la velocidad del sonido, o alrededor de 6200 kilómetros por hora.



Más que por su velocidad, que en última instancia no es mayor que la de un misil balístico intercontinental, **las armas hipersónicas son temibles por su capacidad de cambiar de dirección y no seguir una trayectoria**



predecible, lo que deja obsoletas las defensas antimisiles.

En los últimos años, varios funcionarios estadounidenses expresaron su preocupación por el peligro que suponen estas armas para los portaaviones, muy vulnerables. Sin embargo, varios analistas creen que los misiles hipersónicos no ofrecen nada verdaderamente revolucionario.

"El Avangard es un logro científico notable, pero desde el punto de vista militar no hay absolutamente ninguna diferencia con una cabeza nuclear ordinaria", dijo Golts. **En su opinión, Moscú ya dispone de un arma invencible: "su arsenal nuclear, casi la mitad de la capacidad mundial**



Con modelos como **Avangard, el Kinjal y el Zircon**, Rusia estaría buscando una manera eficaz de influir en las negociaciones sobre el control de armamento.

Cuando se trata de armas hipersónicas, la ventaja tecnológica rusa es innegable. **"Nadie más que Rusia las tiene, pero todo el mundo las quiere", dijo Golts.** China presentó su primer misil hipersónico en octubre de 2019 y Washington reactivó varios

programas inactivos. Francia también entró en la carrera.



En los últimos años, varios funcionarios estadounidenses expresaron su preocupación por el peligro que suponen estas armas para los portaaviones, muy vulnerables. Sin embargo, varios analistas creen que los misiles hipersónicos no ofrecen nada verdaderamente revolucionario.

¿Y entonces por qué gastar miles de millones en esos misiles? **La idea no es necesariamente utilizar estas armas, sino mostrar que cualquier arma que alguien desarrolle, la vas a tener primero. Así siempre vas a estar en primera línea.**

A mediados de junio, el encuentro entre Putin y su par estadounidense Joe Biden se saldó con un breve texto sobre el establecimiento de un "diálogo de estabilidad estratégica", una ruptura tras los años de Donald Trump marcados por el abandono del tratado ruso-estadounidense sobre misiles de alcance intermedio.

A la espera de que este diálogo fructifique, o no, **estamos asistiendo ciertamente a la fase de apertura de una carrera armamentística.**

ESTO PASÓ EN EL



mundo

LA MARCHA ANTIINMIGRANTES QUE MOSTRÓ EL LADO MÁS INHUMANO DE CHILE

Al menos 5 mil personas participaron el sábado en una marcha antiinmigración en la ciudad chilena de Iquique (norte), a más de 1.700 kilómetros de la capital, Santiago. Los manifestantes, que portaban banderas chilenas y carteles con mensajes xenófobos y nacionalistas, protestaron también en contra del gobierno, al que acusan de no hacerse cargo de la crisis migratoria que se vive en esa zona y que tiene a varias familias de inmigrantes, principalmente venezolanos, durmiendo en playas, plazas y calles de la ciudad.

En uno de los actos más inhumanos y violentos registrados en la protesta, un grupo radical de manifestantes prendió fuego a vestimenta, juguetes, tiendas de campaña y otras de las pocas pertenencias que tenían estos extranjeros. El ataque fue repudiado por diferentes organizaciones internacionales y sectores del país. Asimismo, la Justicia y la policía civil de investigaciones (PDI) abrieron un sumario.



En conversación con DW, Julio Daly, del Barómetro de Xenofobia, explica que lo ocurrido en Iquique se debe a “prejuicios y estigmas en la población que suelen estar mal fundamentados y que exageran la participación de estos grupos en cosas como el crimen”.

Debido a que la migración es un fenómeno global, este tipo de eventos se puede observar en otras regiones latinoamericanas: “Hemos visto que hay momentos en los cuales se calientan los ánimos y esos prejuicios pueden convertirse en llamados a la acción



Manifestantes quemando las pocas pertenencias de inmigrantes venezolanos.

contra la población migrante, que en este caso fue la quema de sus pertenencias”, agregó Daly.



Chile ha sido uno de los países que más extranjeros ha recibido en la región, en especial haitianos y venezolanos, siendo estos últimos la comunidad más grande, con poco más de 400.000 personas. Muchos de ellos llegaron cruzando el desierto por pasos no habilitados: “Han entrado 50.000 personas de manera irregular desde el 2018”, aseguró a DW Luis Eduardo Thayer, doctor en Sociología, especialista en migración y académico de la Universidad Católica Silva Henríquez.

“Se ha generado una dinámica, desde hace varios meses, de personas que llegan a Iquique y que van saliendo en la medida de sus posibilidades por rutas clandestinas con ayuda de traficantes internos o en algunos casos atravesando una zona desértica, en la

que ya han muerto al menos 12 personas”, agregó.



En 2018, el presidente chileno, Sebastián Piñera, aseguró en entrevista con DW que el país seguiría recibiendo venezolanos. Sin embargo, ese mismo año cambió su política migratoria y se aplicó una nueva ley que dificultó la tramitación de visas para quienes quisieran ir a vivir a Chile, según explicó Thayer.

Los expertos consultados por DW sugieren que esta manifestación podría haber sido influenciada por sectores extremistas del país, que buscan sacar provecho político previo a las elecciones presidenciales de noviembre. Asimismo, la situación que se vivió en Iquique, una región portuaria que también invita al turismo, era de esperarse. La crisis migratoria ha escalado a niveles tan altos, que los iquiqueños se han sentido abandonados por las autoridades.



EEUU Y EUROPA SIGUEN SIN AUTORIZAR EL INGRESO DE VACUNADOS CON SPUTNIK V

Días atrás los Estados Unidos anunciaron nuevas medidas con respecto a la apertura de fronteras, entre ellas, se incluirá el permiso general para el

ingreso de personas que estén vacunadas contra el Covid-19.

Sin embargo, solo se admitirá a los viajeros que estén inmunizados con vacunas aprobadas por las autoridades locales o la OMS. Entre estas vacunas no figura la Sputnik V, como ocurre también en los países de la Unión europea.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

DETUVIERON A UN HOMBRE QUE HOSTIGABA A LA PERIODISTA ROMINA MANGUEL

En febrero de este año Manguel relató que había recibido llamados de un número anónimo, en los que una voz masculina la insultaba y la amenazaba con “[ir a buscarla a la casa](#)”.

La Fiscalía Penal Contravencional y de Faltas N° 6 de la Ciudad de Buenos Aires informó este lunes que detuvieron al presunto hostigador de la periodista Romina Manguel, quien había denunciado amenazas a través de llamados telefónicos. Luego de varios meses de investigación, el hombre fue capturado en el partido bonaerense de [El Talar](#).



El fiscal de la causa, Federico Taramelli, dispuso un allanamiento que culminó con la detención de un hombre, procesado e imputado por amenazas agravadas por ser anónimas y hostigamiento agravados por la desigualdad de género.

La investigación se inició a partir de la denuncia de la periodista, quien en febrero de este año contó que había recibido llamados de un número anónimo, en los que una voz masculina la insultaba y la amenazaba con ir a buscarla a la casa. Posterior a la declaración de Manguel, [sus vecinos también informaron que habían sido contactados por un número desconocido en el que les “advertía” que tuviesen cuidado con su vecina, a quien se refería de forma insultante, agresiva y ofensiva.](#)

A partir de entonces, los cuerpos de investigaciones judiciales del Ministerio Público Fiscal y el Departamento Unidad de Delitos Federales de la Policía Federal iniciaron tareas de seguimiento y de rastreo de datos provenientes del uso del celular. Los policías dieron con una ima-



El presunto hostigador de la periodista Romina Manguel, qui en había denunciado amenazas a través de llamados telefónicos.

gen captada por la cámara de seguridad de un kiosco donde el imputado había cargado crédito, que resultó importante para identificar su rostro y ubicar su paradero en El Talar, en la provincia de Buenos Aires.



El allanamiento realizado durante este lunes contó con la colaboración de personal de la Policía Federal, y logró [la detención del acusado y el](#)

[secuestro de diversos elementos tecnológicos vinculados con la investigación.](#)

La causa la lleva el Juzgado PCyF 15, a cargo de la Dra. Karina Andrade, y las conductas delictivas fueron [calificadas como amenazas simples, agravadas por ser anónimas y como hostigamiento, agravado por la desigualdad de género,](#) por haber sido cometida mediante la utilización de identidades falsas y por odio de género.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina



LAS VENTAS EN SUPERMERCADOS SUBIERON EN JULIO 4,2% INTERANUAL

Las ventas en los autoservicios mayoristas crecieron 7,9% interanual. Y en los shoppings subieron 285,7%. Las cifras fueron difundidas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. **A precios corrientes**, las ventas en supermercados sumaron en julio \$125.664 millones, lo que representa **un incremento del 54,9%** respecto del mismo mes del 2020.



OFICIALIZAN LA SUBA DEL SALARIO MÍNIMO VITAL Y MOVIL

El acuerdo fija una suba adicional del salario mínimo, vital y móvil del 13%, que llevará la recomposición anualizada al 52,7%. De esta manera, quedará ligeramente por encima de la inflación. Así, se activa una de las medidas económicas que integran el paquete de anuncios que puso en marcha la gestión del presidente Alberto Fernández tras el mal desempeño del oficialismo en las elecciones PASO y la crisis interna desatada por los cambios de Gabinete.

EL PROGRAMA "REGISTRADAS"

Las destinatarias del proyecto son trabajadoras de casas particulares y los empleadores que registren



ALLANARON LA OBRA SOCIAL DEL PODER JUDICIAL POR UNA DENUNCIA DE MALVERSACIÓN DE FONDOS

La denuncia por presunta malversación de fondos cayó sobre el presidente de dicho servicio médico, Aldo Tonón. El fiscal Carlos Rívolo y la jueza María Capuchetti están al frente de la investigación por un presunto sistema de "afiliados VIP" que acceden a tratamientos

que no deberían ser cubiertos, además de un listado de personas que goza de la obra social sin corresponderle. Además, investigan contrataciones directas por más de **100 millones de pesos** a una empresa cordobesa.

una nueva relación laboral. La inscripción al programa debe ser solicitada por la parte empleadora a través de la página web de la AFIP hasta el 31 de diciembre. Entre los requisitos, debe dedicar un mínimo de 12 horas semanales declaradas por la parte empleadora.



EL GOBIERNO INYECTARÁ \$1.700 MILLONES POR DÍA

Si bien el paquete de medidas todavía está en elaboración y será anunciado por tramos a lo largo de los próximos días, analistas del ministerio de economía estiman un

costo fiscal que tendría un piso cercano a los \$85.000 millones. Las fuentes oficiales también adelantaron que, en función de las mediciones pre electorales, ese gasto se extendería, podría superar los de \$200.000 millones.

SEGÚN EL OBSERVATORIO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA, EL DESEMPLEO REAL ES DEL 27%

El informe indica que las tasas de trabajo informal aumentaron sistemáticamente en la última década y las condiciones laborales se precarizaron aún más pospandemia. "En los últimos 10 años, es decir, del 2010 a la fecha la desocupación se ha mantenido alrededor del 10%, pero lo que creció de manera sistemática es el 'subempleo informal' o también llamados "trabajos de indigencia", explicó el Director del Observatorio, Agustín Salvia.



ROSARIO VIOLENTA

ASESINAN A BALAZOS A 3 PERSONAS Y HIEREN A OTRAS 4 EN UN LAPSO DE CUATRO HORAS

Tres personas fueron asesinadas y otras cuatro resultaron heridas en distintas balaceras registradas en un lapso menor a cuatro horas en barrios del Departamento de Rosario, informaron hoy fuentes policiales y judiciales. Los tres crímenes se registraron entre las 18.30 y 22 de ayer en barrios ubicados en las zonas sudoeste, norte y oeste y todos fueron el resultado de ataques a balazos presuntamente ejecutados por sicarios, con lo que ascienden a 171 los homicidios registrados en lo que va del año en el Departamento Rosario, consignaron a Télam las fuentes.



El primero de los hechos ocurrió alrededor de las 18.30 de ayer en el Pasaje Lejarza al 5.600, del barrio El Triángulo, ubicado en la zona sudoeste de Rosario.

En esa calle se encontraba un grupo de jóvenes que fue sorprendido por hombres que se movilizaban en un auto de color negro y abrieron fuego a mansalva, tras lo cual escaparon a alta velocidad.

A raíz del ataque murió en el acto un joven de 26 años, identificado como Federico Noel Picerni.

Además resultaron heridos otros dos jóvenes, uno de ellos identificado con las iniciales de K.B (23) quien recibió un impacto de bala en el cráneo y otro en el tórax por lo que se encuentra internado en hospital de Emergencias -Heca- en estado reservado.

El restante, en tanto, es F.P (22), quien fue diagnosticado a su ingreso al hospital de Emergencias con una herida de arma de fuego en la zona del glúteo y su estado es estable, agregaron a Télam los voceros judiciales consultados.

De la escena del crimen los peritos secuestraron ocho vainas servidas calibre 9 milímetros que fueron enviadas a peritar.



El segundo de los ataques, ocurrió alrededor de las 21 en la calle Ghandi al 5.900, del barrio Ludueña, ubicado en la zona norte de Rosario.

Según las primeras averiguaciones, una de las viviendas de esa cuadra fue atacada a balazos y uno de los proyectiles dio en el cuerpo de un joven de 19 años, identificado como Gonzalo Godoy, quien fue trasladado al hospital Centenario, donde murió a poco de su ingreso.

Las fuentes indicaron que el muchacho se encontraba en la vía pública cuando dos personas pasaron a bordo de una motocicleta y abrieron fuego en contra la fachada de una vivienda, tras lo cual escaparon a alta velocidad.

En el lugar quedó detenido a disposición de la justicia federal un joven de 29 años, identificado como K.V, al que se le secuestraron estupefacientes, aunque el Ministerio Público de la Acusación de Rosario aclaró que en principio no tendría vinculación con el homicidio.



Una hora después, a las 22, en la calle Las Torcacitas al 600, del barrio

Cabin 9, ubicado en la localidad de Pérez, que linda al oeste con la ciudad de Rosario, tres hombres que estaban en la calle fueron atacados a balazos por otros dos que se movilizaban en moto.

En esas circunstancias murió un hombre de 50 años, identificado como José Luis Gallardo, y otras dos personas, identificadas con las iniciales de C.C (50) y M.S. (37), resultaron heridas.

El hombre de 50 años fue baleado en la zona del abdomen y el de 37 fue alcanzado por un proyectil que le impactó en la espalda.

De la escena de esa balacera la Policía Científica secuestró tres vainas servidas que fueron enviadas a peritar.

Todos los casos son investigados por el fiscal de turno de homicidios dolosos de Rosario, Patricio Saldutti, quien ordenó una serie de medidas que apuntan a determinar la mecánica de los hechos e identificar a los tiradores.

Con estos tres últimos crímenes ascienden a 171 los homicidios registrados en lo que va del año en el Departamento Rosario.

**Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.**

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa
B
Certificada

MEDIC+ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN



OPTICA
CABELLO & MARTINEZ



Profesionales altamente capacitados

**Te cuidamos y
nos cuidamos**

**respetando los
protocolos y el
compromiso social**

Entre Ríos 333 Sur
(264) 4109047 **4273393**



Momento en que el gobernador, acompañado por los titulares de los poderes Judicial y Legislativo y ministros del Ejecutivo, anuncia la obra que por su envergadura será más grande que el Centro Cívico.

SE DIJO QUE EL CAMBIO DE LOCACIÓN “SE DEBE A LOS COSTOS QUE TENDRÍA LA DEMOLICIÓN DE LA EX CAVIC Y ERRADICACIÓN DE UNA VILLA”

ANUNCIARON QUE LA CIUDAD JUDICIAL SE CONSTRUIRÁ FRENTE AL HIPER LIBERTAD

Finalmente hubo decisión. Se anunció la construcción de la llamada Ciudad Judicial. Pero con un cambio importante respecto al anuncio de hace dos años. La novedad es que el nuevo edificio cambiará el lugar. Ya no será en el predio de la ex Bodega del Estado que luego ocupó la Cavic sino en un terreno propiedad de los descendientes de la **familia Montes Graffigna**, a expropiar en Sargento Cabral y Scalabrini Ortiz, frente al hiper Libertad.

▲ ▲ ▲
Decíamos que finalmente hubo decisión porque hubo muchos abogados que se resistían a que los Juzgados funcionaran en la zona limítrofe entre Capital y Chimbas. Los trabajos estaban proyectados para el 2020, pero se vieron impactados por el parate de la pandemia. Tras terminarse el proyecto ejecutivo, ahora se está en condiciones de lanzar el proceso de búsqueda de constructoras que harán la obra que cuenta con financiamiento del tesoro provincial con dinero propiedad del fondo fidu-

ciario del Poder Judicial.

▲ ▲ ▲
El alto costo que iba a significar el derrumbe de la vieja estructura de la Cavic (cerca de los mil millones de pesos) y la relocalización de los vecinos del Barrio Costa Canal I (dos mil millones de pesos) en terrenos cercanos, hicieron que las autoridades decidieran cambiar de lugar. “La vía será la expropiación y creemos que en un cortísimo plazo ese terreno estará a nombre del Gobierno de San Juan”, manifestó el

“La vía será la expropiación y creemos que en un cortísimo plazo ese terreno estará a nombre del Gobierno de San Juan”

gobernador Sergio Uñac quien además, elogió la nueva ubicación del edificio.

▲ ▲ ▲
“Era mucho el dinero que se debía invertir para recién iniciar la obra y por eso surgió la nueva alternativa. Nos basamos en el plan SJ, que tiene que ver con el ordenamiento territorial del área metropolitana y que se desarrolló por el año 2013”, explicó el ministro de Obras y Servicios Públicos, Julio Ortiz Andino.

El nuevo terreno será expropiado y tendrá un valor “del 50% del valor de demolición que tenía la exbodega Cavic”, agregó Ortiz Andino. De acuerdo a lo explicado por el funcionario, el proyecto podría estar terminado a mediados de noviembre. “Hay posibilidades de que en marzo del próximo año se inicie la construcción de la primera fase”, agregó el funcionario y aclaró que dependerá de la Corte definir qué sector será el prioritario.

Pasa a página siguiente ▼

NOTA DE TAPA

ANUNCIARON QUE LA CIUDAD JUDICIAL...

▼ Viene de página anterior

SE UTILIZARÁ EL MISMO PROYECTO QUE GANÓ EL CONCURSO NACIONAL CON ALGUNAS ADECUACIONES

El último paso importante que se dio en el proyecto de la Ciudad Judicial fue el 9 de diciembre de 2019, cuando la Corte de Justicia junto con el Ministerio de Infraestructura y el Colegio de Arquitectos de San Juan lanzaron un concurso nacional para la realización del proyecto arquitectónico de la futura Ciudad Judicial, impulsa que ganó el estudio conformado por los arquitectos Bruno Giancola, Ricardo Herce, Bruno José Giancola y Augusto Rodríguez. Este mismo grupo de profesionales es el que afinó la propuesta para la licitación de los trabajos.



La futura Ciudad Judicial se preveía construir en el predio de 10 hectáreas que pertenecía a la ex-bodega Cavic y que en 2017 el Gobierno Provincial cedió al Poder Judicial para edificar la obra. Con casi 90 mil metros cuadrados de construcción la mega obra es-



tará entre las de mayor envergadura del país, de acuerdo a lo estimado por las autoridades de FADEA (Federación Argentina de Entidades de Arquitectos). El anteproyecto ganador que ahora se revisará cómo ejecutar diseñó el edificio con tres cuerpos, algunos de ellos con seis pisos. Uno de los compartimentos albergará la parte administrativa y la Corte de Justicia y se vinculará a través de un puente con los otros dos, en donde estarán los juzgados y las fiscalías. Además, habrá dos subsuelos para estacionamiento. El anteproyecto establece la ejecución de la obra en tres etapas.



LO QUE EXPLICÓ ORTIZ ANDINO

El ministro Ortiz Andino explicó la cronología del trabajo: “Los primeros dos bloques cuentan con una superficie de 25 mil metros y una estimación de costo de 8 mil millones de pesos”.

Detalló que en el bloque 1 se ubicarán los fueros Civil, Comercial, y de Menores, mientras que en el bloque 2 estará el área Penal, Defensores Fiscales, Fiscal General y sala de audiencias.

Respecto al bloque 3 contó que se ubicará la Corte de Justicia, Administración, secretarías, apoyatura, biblioteca, escuela de capacitación y servicios. **“La superficie será de 25 mil metros cuadrados y el costo aproximado es de 8 mil millones de pesos”**, aseguró Ortiz Andino.

“Hay que agregarle un área de subsuelo donde se ubicará la alcaldía, ar-

Pasa a página siguiente ▼



NOTA DE TAPA

ANUNCIARON QUE LA CIUDAD JUDICIAL...

LO QUE EXPLICÓ...

▼ Viene de página anterior

chivos, auditorios, estacionamientos y servicios con una superficie de 20 mil metros cuadrados lo que totalizaba 95 mil metros cuadrados de obra para la Ciudad Judicial", detalló el ministro.

Luego, explicó que el lugar donde se iba a construir la Ciudad Judicial en su origen contaba con un valor elevado por los trabajos que debían realizarse. **"Debíamos relocalizar a 150 familias del Barrio Costa Canal 1 a un terreno cercano para evitar que se disgregaran familias que viven hace mucho tiempo en viviendas propias con un costo aproximado de 2 mil millones de pesos, sumado al costo del derrumbe rondaba otros mil millones de pesos, que se sumaban al valor de la Ciudad Judicial"**, indicó el ministro.

Seguidamente, argumentó que surgió una alternativa en el terreno ubicado en calle Sargento Cabral y Scalabrini Ortiz, **"nos pusimos en contacto con sus propietarios y logramos un acuerdo de manera rápida para poder instalar la Ciudad Judicial allí. El nuevo terreno está en proceso de expropiación y tendrá un costo menor al 50% de la demolición en la ubicación anterior"**, enfatizó.



NO TODO FUNCIONARÁ EN LA FUTURA OBRA

El Poder Judicial alquila numerosos inmuebles en la ciudad de San Juan para albergar a la cantidad de organismos y personal del Poder Judicial. Entre ellos el edificio del ex BUCI frente a la Plaza 25 de Mayo y posee además el edificio 25 de Mayo que ha sido refuncionalizado.

En la actualidad, el Poder Judicial destina 21.000 metros cuadrados para su funcionamiento, siendo la gran mayoría edificios alquilados. No obstante el tamaño de la futura ciudad judicial no todos los organismos entrarán en ese lugar por lo que seguramente se seguirán ocupando varios locales.

¿Cuánto costará la expropiación?

Si bien no se dijo cuánto se pagará

por el predio ni a cuánto asciende el Fondo Fiduciario del Poder Judicial que se piensa expropiar hay un indicativo de acuerdo a una afirmación del ministro Ortiz Andino: **"El nuevo terreno será expropiado y tendrá un valor del 50% del valor de demolición que tenía la exbodega Cavic", Se dijo que la demolición significaría una erogación de mil millones de pesos.**

La expropiación deberá ser autorizada por una ley de la Cámara de Diputados.

Otro tema será bajar la famosa antena de Radio Colón de 216 metros de altura y 74 toneladas de acero además de todos los elementos de anclaje. En su momento fue la máxima altura de la provincia.

MÁS NOTICIAS



LICITARÁN LA RUTA 40 CAMINO A MENDOZA

Luego de que la firma Green SA abandonara los trabajos de la Ruta 40 Sur, el Gobierno, ultima los detalles para lanzar la licitación los primeros días del mes próximo. La Autopista San Juan-Mendoza incluye un total de 149 kiló-

metros, iniciando desde El Plumerillo hasta llegar a las inmediaciones del Estadio del Bicentenario. En principio, la obra, que será licitada con el Presupuesto 2022 tendrá una inversión cercana a los \$4.000 millones y un plazo de ejecución de 30 meses.



Para ver la presentación de Gipsy hacer clic en el triángulo.

LA CANTANTE DE 13 AÑOS SE IMPUSO POR UNANIMIDAD DEL JURADO

GIPSY PASÓ A LA SIGUIENTE RONDA

Comenzó la tercera ronda del Concurso de Interpretes de La Ventana. Dos mujeres fueron las primeras participantes y como en la anterior ronda las presentaciones se hicieron a través de videos.

▲ ▲ ▲ El jurado integrado por Rodolfo Ferrer, Karina Palacio, Ricardo Elizondo, Nelio Espínola, Karina Palacio, Gisele Al-

deco, Daniel Manrique, Claudio Rojas y José Domingo Petracchini, tras escuchar atentamente a los intérpretes dictaminó por unanimidad que **Valentina Echegaray, de nombre artístico Gipsy** pasara a la siguiente ronda.

▲ ▲ ▲ Gipsy tiene 13 años y es de Capital. Cantó el tema "Mafiosa". Compitió con **Débora Toledo**, de 26 años y oriunda

de Rivadavia quien interpretó "Warrior".

▲ ▲ ▲ En esta ronda han quedado 24 participantes, 12 de los cuales pasarán a la ronda siguiente. El concurso cuenta con la coordinación de Silvia Plana con la producción general de Luciano Batailler y el apoyo y notas de Joana Icazati.

MÁS NOTICIAS

EL CONSUMO ELÉCTRICO AUMENTÓ UN 1% EN AGOSTO

La demanda de energía eléctrica a nivel mayorista creció 8,7% durante agosto en comparación con el mismo lapso de 2020, en un mes en el que se registraron temperaturas inferiores a las de un año atrás, según informó la Fundación para el Desarrollo Eléctrico. De esta forma, a lo largo de los primeros ocho meses de 2021 el consumo de electricidad marcó una suba de 4,9%.



MÁS DEL 94% DE LA POBLACIÓN OBJETIVO, YA TIENE AL MENOS UNA DOSIS

Lo dijo en 1ra edición de noticias la jefa del programa de Inmunizaciones, Marita Sosa. La funcionaria indicó que en segundas dosis alcanza el 76% y planean ampliar el porcentaje para esta semana. Sosa dijo que en los próximos días llegarán a la provincia 14.400 dosis de AstraZeneca y 9.000 vacunas del 2do componente de Sputnik. También se espera el envío por parte de la Nación de recibirá



Marita Sosa

2.340 dosis del inoculante de Pfizer.

ESTO PASÓ EN



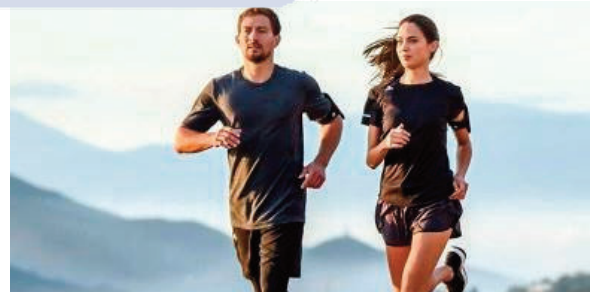
San Juan



NUEVA EDICIÓN DEL PROGRAMA FONDOS CONCURSABLES

Glencore Pachón anunció el lanzamiento de una nueva edición de su Programa de Fondos Concursables “Que tu proyecto cobre vida” con el propósito de financiar iniciativas culturales y deportivas que se desarrollen en Calingasta. En su segunda edición del año, los clubes deportivos, uniones vecinales y otras instituciones intermedias con personería jurídica y domicilio en dicho Departamento podrán presentar programas de desarrollo comunitario que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

Glencore Pachón otorgará apoyo financiero a los ganadores por un total de \$1.500.000. La presentación de las iniciativas finaliza el 25 de octubre. Para consultar las bases y requisitos los interesados pueden acercarse a las oficinas de Glencore Pachón ubicadas en San Martín 69 oeste, Barreal. Durante 2021 resultaron ganadoras 5 instituciones locales, adjudicándose fondos por un valor de \$1.350.000. En la edición 2020 se presentaron 10 proyectos, de los cuales surgieron cinco ganadores.



SAN JUAN LOGRÓ EL MEJOR ÍNDICE DE ACTIVIDAD FÍSICA DE ARGENTINA

La última Encuesta Nacional de Factores de Riesgo realizada por el INDEC, muestra que San Juan es la provincia con el índice de actividad física más alto del país. Bajo el título “Prevalencia de actividad física baja en la población de 18 años y más, por provincia y región”, San Juan es la que figura con la cifra más baja del país con el 23,2 %. De esta manera, San Juan demostró que el 76,8 % de las personas encuestadas sí realiza alguna actividad física. Lo que significa que sobre una referencia poblacional de 750.000 habitantes de la provincia, unos 576.000 realizan una actividad deportiva.



EL HUMOR EN INTERNET

PERDER CALORÍAS MIENTRAS DUERMES ES POSIBLE, AQUÍ LA PRUEBA



CRECIÓ LA CANTIDAD DE VISITANTES AL PARQUE ISCHIGUALASTO

Funcionarios del Ministerio de Turismo de la Nación visitaron el Parque Ischigualasto e hicieron varias observaciones en cuanto a la accesibilidad, sobre la que se empezará a trabajar de inmediato. Tras un relevamiento concretado en el Parque, desde el Ministerio de la Nación plantearon señalamiento en el estacionamiento con cartelería que identifique el espacio designado para personas con discapacidad; liberación de entradas para este sector para que ingresen libre y gratuito; arreglos en los baños y mejorar la pasarela flotante sobre la arena del Río de Cancha de Bochas para que sea accesible. Además se planteó colocar planchas con sistema Braille para que las personas no videntes puedan leer con sus manos la cartelería.

Credito
de **casa**
2000
Comprá lo que quieres



SOLO DNI

LOCALES ADHERIDOS



**Obtene tu
DESCUENTO
ESPECIAL !!!**




Presiona aca!



**La medicina prepaga
que se adapta a vos.**

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS



0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

CULTURA

EL 1/10 EN EL CINE TEATRO MUNICIPAL

La Pericana se va "Pa la cosecha"

Luego de su actuación en el Festival Argentina Florece, el sábado pasado, la murga sanjuanina La Pericana presentará su espectáculo "Pa la cosecha", este viernes 1ro. de octubre en el Cine Teatro Municipal. Destinada para jóvenes y adultos, la

historia trata de un grupo de cuadrilleros que se encuentra con nuevas cosechas que les harán ver con otros ojos las nuevas realidades de esta tierra.

La Pericana es una fusión de murga uruguaya, que mezcla los típicos ritmos rioplatenses con el folclore cu-

yano y que irrumpió hace ya algunos años en la escena sanjuanina con espectáculos de altísimo nivel.

El precio de la entrada es del \$400 y están en venta en el teatro, ubicado en calle Mitre frente a la Plaza 25 de Mayo.



EN EL ESPACIO TEATRAL TES

Lanotannegra taller presenta "Mi vestido"

El jueves 30, a las 21.30 en el espacio TeS, el taller de Lanotannegra Teatro presenta "Mi vestido", con dirección de la Negra Lopez y la actuación de Pablo Amado, Selena Argüello, Erica Fernández, Valen Flores, Benjamín Morán, Mayra Peinado y María José Rey. El diseño de luces es de Tachi Saez y el diseño gráfico, de Santiago Rezzano.

Las entradas online tienen un costo de \$400 en

<https://www.eventbrite.com.ar/e/mi-vestido-tickets-170341780852>.

En boletería, será de \$450 y sólo con reserva al 2644986521. La sala TeS está ubicada en Juan B Justo 335 Sur Rivadavia.

A LAS 11 Y 14 EN EL TEATRO MUNICIPAL

El elenco de la FFHA sube a escena

"Los Rayos De Aquel Sol", de Susana Lage y Fabián Torres, es la obra que pondrá en escena el elenco de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la UNSj, el próximo jueves 30 a las 11hs y a las 14hs, en el Cine Teatro Municipal. La asistencia de dirección está a cargo de Marcelo Gallardo y las actuaciones son de Jesús Rodríguez, Ivanna Herrera Noelia Torres Quinteros, Claudio Marcelo Cabello, Natán Alsina, Gaby Rivero, Mauricio Palomo Bruna y Lila Guzman.

El precio de la entrada general es de \$300 y \$100 para estudiantes, en venta en el teatro.



EL PLAZO VENCE EL 4/10

Convocatoria al Remueve teatro

El Festival de Artes Escénicas por la Memoria y la Identidad San Juan 2021 "Remueve" convoca a cuatro hacedoras/res para realizar Solas única escena.

El encuentro se realizará del 4 al

7 de noviembre y es organizado por el Instituto Nacional del Teatro Representación San Juan en co-gestión con el Ministerio de Turismo y Cultura de la provincia. El cierre de la convocatoria es el 4 próximo 4 de octubre y las consultas pueden realizarse e sanjuan.inteatro@gmail.com.

El link para inscripción es:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd4OXpvGMDyKLUy9APlrZHI5zmJrsr2vsuMXLfr7D0yp2Q6eA/viewform?fbclid=IwAR1n_rEMZ1rCnjR2P10Votfhn_KRnhumQ49b5yhRAAAvBO0Qzelo4QAuCQ



FLAGRANCIA

Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

7 MESES DE PRISIÓN CONDICIONAL POR AGREDIR A SU EXPAREJA

Hecho:

El 25 de septiembre del corriente año, Baez, su ex pareja, una amiga y los niños de las dos mujeres se encontraban en el domicilio de la víctima en el Barrio Los Toneles, Chimbas, en horas de la madrugada.

Aproximadamente a las 4:30 hs. la amiga le muestra su celular a la víctima. Inmediatamente Baez pierde el control engeguado por los celos indicando que su ex pareja se encontraba viendo cosas referidas a otros hombres. Ante ello la insulta, forcejea con la víctima, la tira al suelo, la pateo y le termina mordiendo el brazo. También le rompe el celular en la misma acción. Una vez que la víctima logra incorporarse echa a Baez de la casa. Y se encierra junto a su amiga e hijos de ambas.

Unos minutos después de lo ocurrido Baez regresa y desde afuera le propina insultos rompe la ventana lateral de la vivienda. La víctima sale, se produce nuevamente un forcejeo.

Un vecino del barrio, cuyo domicilio



era colindante con el lugar de los hechos observa a Baez descontrolado desde el fondo de su vivienda escucha los insultos y los ruidos de vidrios rotos. Ante esta situación llama al 911.

Minutos después de recibir el requerimiento, personal de la Subcomisaría Cipolletti llega al lugar del hecho y procede a la aprehensión de Baez. Posteriormente personal policial se comunica con el Ayudante Fiscal en turno quien da las directivas del caso.

La víctima y Baez tienen una hija en común y se habrían separado hace un mes.

Resultado :

Se acordó con la defensa mediante Juicio Abreviado, condenar al imputado a la pena de 7 meses de prisión de cumplimiento Condicional Art. 26 - Prohibición de acercamiento a distancia no menor de 300 mts. y contacto con la Víctima.

Remisión al Juzgado de Familia en turno.

Reglas de conducta Art. 27 bis. CPA

16 AÑOS DE PRISIÓN A QUIEN ABUSÓ REITERADAMENTE DE SU VECINA DE 14 AÑOS

Hechos:

En fecha 29/04/2021, se presentó por ante esta UFI A.NI.VI el denunciante, quien es padre de la niña O.Y.L., de 16 años de edad, quien denunció que su hija pudo contarle, en el marco de una reunión vincular en un Centro de Rehabilitación, que había sido abusada sexualmente en reiteradas ocasiones por un vecino de nombre Daniel Lemos desde que ella tenía 14 años de edad hasta un mes antes de cumplir los 16 años. La menor relató que el denunciado la accedió carnalmente vía vaginal haciendo uso de la fuerza, amenazándola con que si contaba lo sucedido le iba a quemar la casa con su familia adentro e incluso hizo uso de un arma de fuego para vencer su resistencia. Estos hechos de abuso

fueron en reiteradas oportunidades.

Resolución:

En fecha 27/09/2021 se realizó Juicio con Tribunal Colegiado, resolviéndose por unanimidad condenar a Daniel Rubén Lemos al cumplimiento de la pena de 16 años de prisión de cumplimiento efecto por el delito de Abuso sexual con acceso carnal reiterado agravado por resultar un grave daño a las salud mental de la víctima y por haber sido cometido con armas (Art. 119, 3° párrafo, agravado en función del 4° párrafo incisos A y D del C.P.), atribuyéndole el carácter de autor (art. 45 del C.P.), siendo el tribunal presidido por el Dr. Federico Rodríguez, y compuesto por la Dra. Gema Guerrero y el Dr. Jorge Abe-lín.

FUE DETENIDO POR GOLPEAR BRUTALMENTE A SU PADRE

Durante la tarde noche de este lunes, un hijo y su padre protagonizaron un violento episodio de violencia intrafamiliar, en el interior de un domicilio ubicado en el barrio La Estación, en Rawson.

Según informaron, tras un llamado al 911 personal policial se hizo presente en el lugar y constató que un joven de 23 años había agredido brutalmente a su padre, de 50 años.

Tras el episodio, el agresor quedó detenido y ahora será juzgado por la justicia de Flagrancia.



OCURRIÓ EN MENDOZA ENTRE JUGADORAS DE GODOY CRUZ Y LAS PUMAS

Batalla campal a trompada limpia en el fútbol femenino

Lo que había sido prometido como un encuentro de alto vuelo entre **Godoy Cruz y Las Pumas**, por la Copa Silvana Villalobos del fútbol femenino en la liga mendocina, terminó siendo un bochorno. La violencia tuvo lugar en el estadio *Feliciano Gambarte*, donde el *Tomba* se impuso 2-0 en un encuentro que registró una **feroz batalla campal en su epílogo**.

La pica entre los equipos venía desde la semifinal del Torneo 2020 en el que las de Villalobos eliminaron a quien a esta altura es una suerte de clásico. Y los ánimos estuvieron exacerbados desde el arranque por la presencia de público por primera vez en mucho tiempo. La alta temperatura con la que se disputó el match derivó en la violencia: a los 41 minutos del segundo tiempo **Sorange Camargo**, del conjunto bodeguero, no toleró una zancadilla de **Silvana Pereira** y le dio propinó una bofetada mientras se insultaban entre ambas. **La futbolista de Las Pumas contestó con otro manotazo y en ese momento se trenzaron a golpes**. Las compañeras de una y otra, que se encontraban cerca de su posición, se sumaron a la gresca (solamente algunas intentaron separar para que la situación no pasara a mayores). Godoy Cruz ganaba con goles de **Agostina Guilino y Verónica**



Cabrera (goleadora del certamen), mientras que Las Pumas habían sufrido la expulsión por doble amarilla de **Mavi Pintos** a los 25 minutos de la primera parte (el duelo empezó a calentarse desde ese momento por algunos gestos que le hizo a los hinchas locales). Tras la pelea, el árbitro Lucas Río les sacó la roja a las dos implicadas y también a **Joana Olmo**, suplente de Las Pumas.

Una vez que los ánimos se calmaron, el partido prosiguió y la victoria

se selló en favor de las *Tombinas*, que ganaron 2-0 y ampliaron la ventaja en la punta de la Zona B. "Para el final llegó lo feo de la tarde esa trifulca entre las jugadoras que recorrió el país, cuando **en realidad lo destacado hubiese sido el juego y la cantidad de público que acompañó a ambos equipo sin generar problemas en las gradas**", mencionó la crónica oficial del club *bodeguero*. En Mendoza ya se habla de una fuerte sanción por parte del Tribunal de Penas de la Liga Mendocina para las implicadas.

HOLA
SAN JUAN
LUNES A VIERNES DE 10 A 13



RADIO
SAN JUAN
FM 94.1

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

EL DEPORTE EN FOTOS

Pedirán al menos una dosis de vacuna para ir a la cancha

Cada vez falta menos. Tras un año y medio con estadios vacíos en el fútbol argentino, este viernes se dará el regreso del público a la cancha. Un tema del que se viene hablando hace mucho tiempo, que tuvo su primera prueba en el Argentina-Bolivia de Eliminatorias y que ahora será para todo el fútbol argentino, pero todavía con algunas dudas en cuanto al protocolo.

Matías Lammens, Ministro de Turismo y Deporte, anticipó que esta tarde saldrá el protocolo definitivo para la vuelta del público en el fútbol argentino y que, a pesar de que se había dicho que no iba a ser necesario, en los ingresos a la



cancha, los hinchas deberán acreditar estar vacunados al menos con una dosis del inculante contra el Covid-19.

El Ministro sostuvo que el requisito

de la vacuna será solo para mayores de 18 años, mientras que los menores de edad podrán ingresar indiferentemente de si recibieron o no la primera dosis.



El detalle especial de las camisetas de River y Boca para el Superclásico

A casi cinco días del choque entre los equipos más convocantes del país, se dieron a conocer algunos detalles especiales que tendrán las camisetas que lucirán tanto desde el lado del Xeneize como del Millonario.

En la parte superior y central del

frente de su habitual indumentaria titular, se podrá observar el lema "River vs Boca", con el agregado de la fecha (14) del partido de la Liga Profesional levemente por encima.

De esta manera, como suele suceder en cada Superclásico, por la

relevancia que representa para el fútbol argentino, River y Boca tendrán en sus respectivas casacas esta leyenda particular. Cabe remarcar que, en el resto de las jornadas de la Liga Profesional, a no ser que se trate de alguna excepción, no se suelen utilizar inscripciones de este tipo.

EL DEPORTE EN FOTOS



Se retiró Hakuho, el luchador más importante en la historia del sumo

El gran campeón de sumo, Hakuho, que en veinte años de carrera batió casi todos los récords de esta disciplina japonesa, decidió poner fin a su carrera deportiva según confirmaron los medios especializados en este deporte tradicional nipón.

El yokozuna (rango más presti-

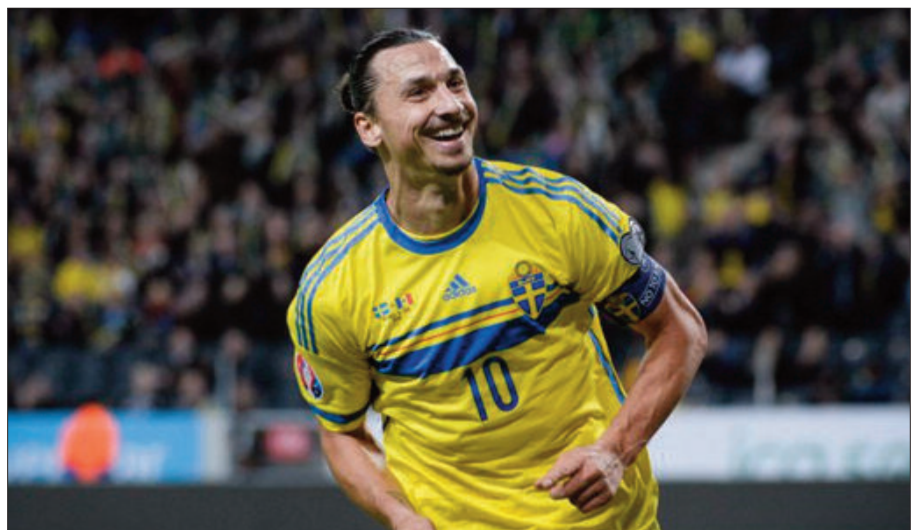
gioso del sumo) de origen mongol y de 36 años, reinaba casi sin rivales en esta actividad, habiendo logrado un número récord de 45 torneos en el curso de su carrera. En 2015 superó la marca de Taiho (1940-2013), que lideró hasta entonces con 32 coronas y que también es para muchos el mejor de la historia.

Sin embargo, condicionado por las lesiones, sus participaciones en las competiciones se hacían menos frecuentes desde hace algunos años. Aunque había ganado el torneo de julio de 2021 con 15 triunfos y sin sufrir ninguna derrota, producto de sus mermas físicas se perdió hasta seis competencias.

A los 40 años, Zlatan Ibrahimovic vuelve a la selección de Suecia

El delantero sueco, que cumplirá años el próximo domingo, había sufrido en mayo un esguince en la rodilla izquierda que lo dejó fuera de la lista para la Eurocopa y en junio fue intervenido quirúrgicamente en Roma para realizarle una limpieza en su articulación izquierda.

“Decidí incluirlo porque espero y creo que puede estar y aportar al equipo. Zlatan dejó atrás su lesión, está mejorando”, explicó el entrenador sueco, Janne Andersson, en



rueda de prensa.

Suecia se ubica en el segundo lugar del Grupo B con 9 puntos, cuatro menos que el líder Es-

paña -que tiene jugados dos partidos más- y tres por delante de Grecia. El 9 de octubre enfrentará a Kosovo como local y el 12 visitará a Grecia.

EL DEPORTE EN FOTOS



Kun Agüero se prepara para jugar por primera vez en Barcelona

El Kun llegó al Blaugrana con el pase en su poder desde el Manchester City luego de marcharse como el máximo goleador de esa entidad. Empujado por lesiones que lo marginaron de sus últimos torneos en plenitud con el club donde es ídolo, el delantero argen-

tino de 33 años padeció un sensible problema físico durante sus primeros entrenos con la entidad catalana y todavía no pudo debutar. La expectativa por su aparición crece y en las últimas horas se conoció la fecha tentativa para su estreno: 17 de octubre contra el

Valencia en el Camp Nou

El diario catalán Sport aseguró que los médicos de Barcelona calculan que Agüero estará disponible para ese duelo de la 9ª fecha de la Liga de España

La abuela de Orsini, emocionada por el primer gol en Boca del delantero

Nicolás Orsini pudo convertir su primer gol con la camiseta de Boca y está más feliz que nunca. Y no solo él, toda su familia vive el momento más esperado y apoya con todo al futbolista. Delia, la abuela del centrodelantero, emocionó a todos con su relato del momento en el que Nico metió el 1-0 del Xeneize frente a Colón de Santa Fe: "Yo le dije a mi familia que voy a vivir hasta los 120 años, recién tengo 79"

Por otra parte, dejó en claro que



ya se entusiasma con el próximo Superclásico frente a River, este domingo en el Monumental: "Que hagan un lindo partido y me gustaría que ganen. Con una buena

actuación empezaría a ponerse al hincha de Boca en el bolsillo. Eso es algo que no se compra en ningún lado y depende de la personalidad de cada uno".

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

EL RAPERO R. KELLY FUE ENCONTRADO CULPABLE DE TRÁFICO SEXUAL Y EXTORSIÓN

El rapero estadounidense R. Kelly fue hallado culpable por un jurado en la localidad de

Brooklyn, en Nueva York. Robert Sylvester Kelly incurrió en los ilícitos de tráfico sexual que incluye la captación de mujeres, niñas y niños. En el juicio federal que duró semanas, se le sentenció por 14 actos subyacentes que comprenden explotación sexual, secuestro, trabajo forzado y cargos de tráfico sexual.

El astro del *rythm & blues* fue declarado culpable este lunes tras décadas de evadir la responsabilidad penal por numerosas denuncias de abusos. Fue un jurado anónimo conformado por siete hombres y cinco mujeres -quienes escucharon los argumentos de los testigos y las defensas del abogado del cantante durante el último mes- que tras una deliberación de nueve horas, declaró al músico culpable de asociación delictuosa en su segundo día de deliberaciones.

Además, el cantante de *I Believe I Can Fly* fue acusado de ocho cargos de violación de la Ley Mann, que impide el transporte de cualquier persona a través de las fronteras del estado para "cualquier propósito inmoral".

Los cargos que se le imputan a Kelly



fueron determinados debido al argumento de que su equipo de asistentes y *managers* ayudaron al músico a **conocer a jóvenes mujeres a través de los años, quienes permanecieron obedientes y en silencio**, lo que constituye el hecho como una organización criminal.

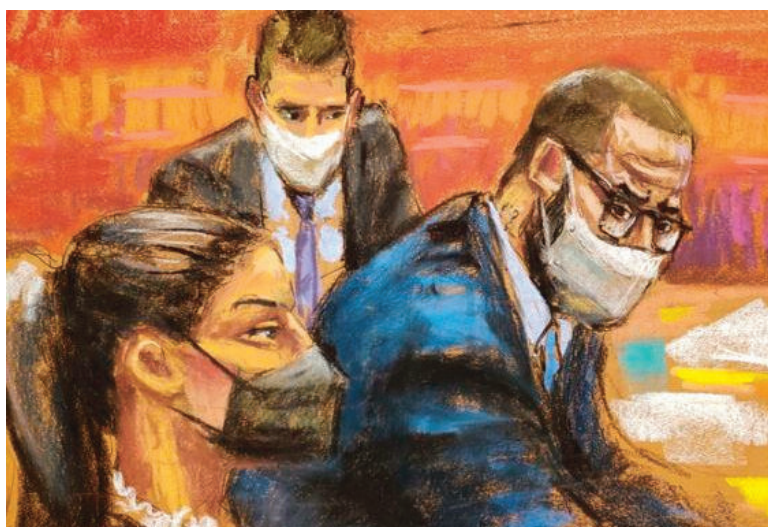
Trascendió que durante el juicio, las víctimas rindieron declaración sin hacer uso de sus nombres reales para proteger su identidad sin exponerse a los posibles ataques de los admiradores del prolífico músico, que fue expuesto en el

jurado **con videos caseros que lo incriminan al participar en actos sexuales que según se determinó por los fiscales no fueron consensuados**.

Y es que las víctimas narraron con sórdidos detalles que fueron sometidas por el exesposo de la fallecida cantante Aaliyah -con quien se casó cuando ella tenía sólo 15 años- a sádicas vejaciones cuando eran menores de edad. Se reporta que Kelly permaneció inmóvil y con la mirada hacia abajo mientras se le leía su veredicto. **El cantante de 54 años podría recibir una pena en prisión** de varias décadas cuando sea sentenciado el próximo 4 de mayo de 2022.

El ganador de tres premios *Grammy* fue descrito por la fiscal federal María Cruz Meléndez como "un hombre que durante décadas utilizó su fama, su popularidad y una red de personas a su disposición **para captar, preparar y explotar a niñas, niños y mujeres jóvenes para su propia gratificación sexual**" y añadió que el cantante utilizaba guardaespaldas, conductores, abogados y contadores para encubrir sus delitos.

Un boceto realizado el pasado 23 de septiembre, en una audiencia preliminar en el caso que este 27 de septiembre fue deliberado



CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

	DÓLAR OFICIAL
\$98,19	\$104,19

	EURO
\$112,78	\$121,18

	MERVAL
0,16%	


	RIESGO PAÍS
1.631	0,74

	ORO (Onza)
u\$s 1.733,10	-1,08%

	PETRÓLEO (Barril - BBL)
u\$s 74,87	-0,77%

	DÓLAR MAYORISTA
COMPRA \$98,46	VENTA \$98,66

	DÓLAR PROMEDIO
COMPRA \$97,99	VENTA \$104,44

	DÓLAR BLUE
COMPRA \$183,00	VENTA \$187,00

	DÓLAR BOLSA
COMPRA \$174,48	VENTA \$174,54

	DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN
COMPRA \$174,03	VENTA \$174,52

	DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO
	VENTA \$171,91

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN		
COMPRA	\$98,11	VENTA \$104,51

DOLAR BLUE EN SAN JUAN		
COMPRA	\$184,00	VENTA \$189,00

MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$98,19	\$104,19
 EURO	\$112,78	\$121,18
 REAL BRASILEÑO	\$17,80	\$20,40
 PESO URUGUAYO	\$2,0725	\$2,4214
 GUARANÍ	\$0,0113	\$0,0146
 PESO CHILENO	\$0,3030	\$0,3287
 LIBRA UK	\$118,39	\$140,59
 YEN	\$0,4500	\$0,5607
 YUAN CHINO	\$12,2500	\$15,4000
 PESO MEXICANO	\$4,0000	\$5,1135

DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: **292** Recuperados: **70.412** Test negativos: **338**

INTERNADOS: **76** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **30**
 (sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **9**
 PACIENTES EMBARAZADAS: **--** PACIENTES PEDIÁTRICOS: **---**

TOTAL SAN JUAN	14 NUEVOS CASOS	3 FALLECIDOS	71.882 CONFIRMADOS	1.178 FALLECIDOS (acumulados)
-----------------------	---------------------------	------------------------	------------------------------	---

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-09-28/35578-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-572-28-09>

NUEVOS CASOS: 1.825 | **FALLECIDOS: 84**

TOTAL ARGENTINA | **5.253.765** CASOS | **115.038** FALLECIDOS

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

TOTAL EN EL MUNDO | **232.617.083** CASOS | **4.761.221** FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Despejado.
Aumento de la temperatura.
Vientos moderados del sector Norte.

MÁXIMA
32°

MÍNIMA
9°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

El espía inglés



Título original: The Courier
Género: Drama | Suspense
Origen: Reino Unido | 2020
Duración: 111 min.
Dirección: Dominic Cooke
Reparto: Benedict Cumberbatch, Rachel Brosnahan, Jessie Buckley, Merab Ninidze, Angus Wright, Kirill Pirogov, Elina Alminas, Joseph Balderrama, Russell Balogh, Deano Mitchison, Laurel Lefkow, Arthur Wilde

Durante la Guerra Fría entre Estados Unidos y Rusia, el ingeniero Greville Wynne (Benedict Cumberbatch) se infiltra como espía en el MI6, servicio de inteligencia británico. Cuando la crisis de los misiles cubanos promete inclinar la balanza a favor del país soviético, Wynne comenzará a trabajar con la CIA para filtrar información sobre el plan que tienen en marcha los rusos y así evitar una catástrofe.

Se la puede ver en Amazon Prime Video y Movistar Play

Calificación: 9

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

- Carlos Gregorio Moreno
- Domingo Barahona
- Amada Rosa Falcón
- Nancy Teresita López
- Natividad Jesús Caviuda
- Ignacio Licciardi
- José Antonio Cobo
- Isabel Sancho y Miguel

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

CUMPLEAÑOS



► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

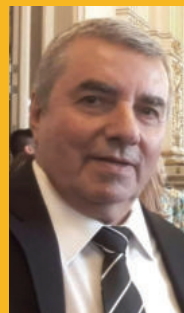


Aída Graffigna

Aída Graffigna: fonoaudióloga
Eduardo Trifonoff: coreuta
Beto Espinosa: sociólogo
Conrado Suárez Jofré: abogado
Luis Alberto Manrique: abogado

Pedro Ignacio Roldán
Rosa Olga Vera
Anahí Zárate Tello
María Julia Sánchez
Silvio Miguel Robledo
Pedro Lecich
Marta Elena Chiappero: médica
Juan Ignacio Faldutti
Miguel Angel Ayala
Héctor Daniel Estornell
Madcur

Miguel Alfredo Escales
Papotti
Emiliano Andrés Villa Jiménez
Juan Miguel Vargas
Lema Angelini: abogada
Vanesa Olivares
Sebastián Petrignani: cocinero
Guadalupe Illanes
Marcelo Carrizo



Eduardo Trifonoff



Conrado Suárez Jofré



Rosa Olga Vera



Luis Alberto Manrique



Beto Espinosa



Pedro Ignacio Roldán

Si sos víctima o conoces a
alguien que sufre violencia de género

llamá gratuitamente al

144 ó al 911 (en caso de emergencia)

las 24 hs del día.



CAJA DE ACCION SOCIAL

Un poco de humor

Diez cortitos

- 1**

La esposa: No te voy a hablar más.
El marido: Ok.
La esposa: ¿No quieres saber el motivo?
El marido: No, respeto tu decisión.
- 2**

-José Luis, estoy harta, te dejo.
-¿Es por que actúo como que lo sé todo?
 -Sí.
-Lo sabía.
- 3**

-Escuchame pelotudo, ¿Y esa rubia que hay sobre la cama?
-Y yo qué sé, tu costumbre de dejar las ventanas abiertas, que el viento trae de todo.
- 4**

-Tengo miedo que las computadoras me quiten mi trabajo.
-No te preocupes, la inteligencia artificial nunca podrá superar tu grado de estupidez.
- 5**

-Hola ricura, ¿Qué haces?
 - Soy su novio, ella está durmiendo... ¿qué quieres?
-Hola ricura, ¿Qué haces?
- 6**

-¿Quién es?
-Soy Thor.
 -¿Qué vienes a buscar?
-A Thir.
- 7**

-A la mierda, dejé ese trabajo.
 -¿Qué te pasó?
-Me despidieron.
- 8**

Profe: ¿Cuántos huesos tiene nuestra mano?
Jaimito: 27 profe. 28 si nos encontramos solos.
- 9**

-Amor, ¿aguantas mucho en la cama? Con ese cuerpo de super macho debe ser así...
-Hasta que me llama mi mamá a comer...
- 10**

-Por un lado me encanta tu primo.
 -¿Y por el otro?
-También.

Lo mejor de la web

No se abre esta puerta...



PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=156719

Cuando ves el precio de las zapatillas



-Amor, déjate crecer la barba y el cabello como Acuaman
-No se diga más...



Apagá la vela

Una señora camina por la calle del pueblo y se encuentra con el cura. Este le dice:
 -¿Usted no es la señora Ríos que case hace cinco años?
 -Si padrecito, la misma.
 -Qué bien hija, que bien.
 ¿hijos? ya tienen hijos?
 -No padrecito, estamos intentando pero creo que vamos a desistir..
 -No hija de ninguna manera. Mira, esta semana voy a Roma y voy a encender una vela en la Capilla Sixtina para que puedan tener hijos.
 -Muchas gracias padrecito..!!
 A los 7 años se vuelven a encontrar en otro pueblo y otra iglesia..
 -¿Usted no es la señora Ríos que case hace cinco años y le dije que iba a tener hijos?
 -Si padrecito, me acuerdo.
 -¿Y? cuántos hijos tienen.
 -Pues verá, cada embarazo fue de mellizos, así que tengo 14 hijos !!!
 -Muy bien !, y a todo esto qué dice tu marido...
 -MI MARIDO VA CAMINO A ROMA EN MOTO PARA APAGAR ESA VELA DE MIERDA...